DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,863 — SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » — FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50 » Por trimestre... 7 » — JUEVES 29 DE MARZO DE 1906 — *Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.* — AÑO LVII

DE CANARIAS

Un distinguido catedrático del Instituto de San Isidro, de la Corte, que á su cualidad de canario añade la feliz circunstancia de cultivar con notoria competencia las ciencias históricas, nos ha favorecido con dos artículos que tratan de la Geografía, de la Teología y de la Historia de las islas Canarias, y como á estos asuntos da interés de actualidad el viaje de S. M. el Rey á dichas islas creemos que será del agrado de nuestros lectores conocer este notable trabajo de vulgarización científica.

Notas descriptivas

El archipiélago canario se levanta en el Océano Atlántico, correspondiendo su situación á la zona templada y hallándose sus islas entre los paralelos 27 grados 38 minutos y 29 grados 26 minutos de latitud Norte, y entre los 7 grados 8 minutos y 11 grados 58 minutos de longitud Oeste del Meridiano de San Fernando, siendo su día mayor de catorce horas y el menor de nueve.

Dista 52 millas (1) del Cabo Juby, en la costa occidental de Africa, conocida vulgarmente con el nombre de *Biledulgerit* (país de los dátiles) que fué en otro tiempo territorio de la Mauritania y Tingitania, y unas 660 de Cádiz.

Lo forman siete islas principales y seis desiertas, que miden una superficie total de 7.272 kilómetros cuadrados (2) perteneciendo á las islas que enumeramos á continuación por orden de su importancia: 1.946, á Tenerife; 1.376, á Gran Canaria; 726, á la Palma; 741, á Lanzarote; 1.727, á Fuerteventura; 378, á la Gomera; 278, á el Hierro; hallándose deshabitadas y siendo mucho más pequeñas Lobos, Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y un pequeño grupo de islotes al Norte de Tenerife, llamados Gran Salvaje y Grande y Pequeño Pitón, arrojando una población absoluta que, contando con la flotante y el aumento de la misma, desde el último recuento en 1900, puede que ascienda á 500.000 habitantes (3) con una relativa de más de 40 por kilómetro cuadrado.

Formación geológica

Existen varias y contradictorias hipótesis sobre la formación geológica de Canarias, y mientras hay quien cree, con Lyell, que han brotado desde el fondo del mar en la época terciaria y en el periodo mioceno superior, otros las conceptúan como restos de la sumergida Atlántida, y quienes, dada la proximidad al Africa, las consideran desprendidas de este continente, al observar en las mismas la prolongación del Atlas; bases todas donde se han elaborado las diferentes apreciaciones, pero ganando autorizados secuaces contemporáneos, como el doctor Chil y Naranjo y Calderón y Arana, los que dicen no son residuos de Continentes desaparecidos, sino más propiamente jalones de otros que comienzan á formarse, creencia que el benemérito hijo de la Gran Canaria, en sus *Estudios T. s.*, pág. 58, 1876, se expresa así: «Es indudable, y lo ha evidenciado ya la ciencia, que todas estas porciones (Canarias, Azores, Madera, Salvajes) han salido del fondo de los mares, sufriendo, aún después de su levantamiento, otros accidentes importantes. Las Canarias, se puede decir, y las observaciones geológicas confirman esta idea, se han formado por la acción de dos fuerzas: la actividad volcánica y la erosión por el agua, tanto salada como dulce.»

El clima

La situación geográfica y formación geológica del archipiélago ha hecho de él una región singular, que la diferencia por su clima y frondosidad de las inmediatas comarcas africanas y de las restantes del globo. «Aun sin salir de las islas atlánticas, las Canarias constituyen una unidad climatológica, á la que dan carácter el grado de calor (23 grados) que en sus mares desarrolla el *Gulf Stream*, la suave temperatura que resulta de la admirable continuación de los vientos alisios y contralisios, la carencia de lluvias estivales, el movimiento de las nubes en las cumbres de sus cordilleras y su situación astronómica, en las inmediaciones del trópico de Cáncer; condiciones todas que influyen en la benigna y suave temperatura, que en algunas comarcas sólo difiere en 7 grados 6 décimas el mes más frío del más cálido, y en su rara salubridad.» (1)

Fauna y flora

Desde las más elevadas montañas, hasta las costas, se dan diferentes zonas y climas, como lo demuestra el *Pinus canariensis*, que ocupa la zona elevadísima de las nubes con el *Laurus*, hasta el *Dracoena Draco*, de Lin, que se ve junto á las palmeras y bananes, caracterizando lo dicho en otro orden insectos y animales, desde *Cimex Semole* de la región de las nieves, hasta el *Hypsicoripha Julies*, Rev. Pasch, de los paises cálidos, siendo curiosísimos los estudios que de su *fauna* han hecho los naturalistas de todos los paises y sobresaliendo la colección del muy notable isleño, el doctor don Rafael Cabrera y Díaz, en la que se encuentran 464 especies desconocidas de himenópteros, perteneciendo 49 á la *fauna* europea, y ofreciendo las restantes caracteres peculiares.

Lástima que el distinguido licenciado en Medicina é ilustre botánico don Elías Santos Abreu no haya publicado sus importantísimos trabajos sobre la *flora*, debiendo hacerlo para gloria de su isla La Palma, pues nada tiene que temer á la crítica, después de haber recibido el parabién de los muchos sabios extranjeros que visitan el archipiélago.

Las Canarias en la antigüedad

La antigüedad tuvo noticia de estas islas, llamadas *Campos Eliseos*, por Homero; *Hespérides*, por Diodoro; *Afortunadas*, por Hasiodo; *Bienaventuradas*, por Strabón, y donde los esenios, secta austera y contemplativa del pueblo hebreo, según Fluvio Josefo, colocaban el Paraiso.

También los romanos, por boca de sus grandes poetas, como Horacio, Virgilio, Luciano y otros muchos, hicieron bellísimas descripciones de este país encantado, usando imágenes tan hiperbólicas, que agotan los más llamativos colores de la fantasía; pero ningún testimonio nos autoriza para afirmar que griegos y romanos visitaron las islas, así como muy bien pudieron tener noticias de ellas y hasta acompañar los de la península Helénica á estos, á quienes se debe dar la supremacía en las exploraciones por el Atlántico y arribo á las canarias playas, aunque de una manera problemática, en el viaje que ordenó Nekao reinando en Egipto setecientos diez años antes de la Era cristiana.

Los entusiastas de la navegación de Hannón y conocedores del *periplo*, dicen que fundaron colonias, y que desde entonces comenzaron á conocerse dos islas Afortunadas, denominadas *Junonias*, por ser Juno diosa de Fenicia, á la par que otros rechazan este supuesto, falto de testimonio.

En el *Libro de las maravillas* se refiere otro viaje, atribuido á aventureros cartagineses, y ante el temor la gran República africana de una emigración de súbditos á aquel asilo de venturas, dió un decreto condenando á la pena de muerte al que intentase hacer este viaje.

Lucio Floro consigna que Sertorio llegó á Canarias cuando una tormenta dispersó su escuadra en las costas de Lusitania; otros ven en las islas á los marselleses, siendo de todas las expediciones referidas la más auténtica la de Juba, rey de la Mauritana Tingitana, conservada por Plinio.

Las Canarias en la Edad Media

La destrucción del imperio romano de Occidente fué la causa de que Europa prescindiera de las Canarias, y por eso los cristianos españoles no mencionan para nada estas islas en los primeros periodos de la Reconquista, mientras los árabes las denominan *Al djezir al Khalidah*, que significa islas Afortunadas, cosa muy explicable conociendo las obras de los griegos, y lo que no convence al erudito portugués Joaquín de Costa y Macedo, quien refuta á Masudy en su libro *Los prados de oro y las minas de piedras preciosas*.

Aún sin estar comprobado, no debemos omitir el viaje á Canarias de Ben-Farrousekb, representando el predominio mahometano en aquel momento histórico, y lo que expresa el famoso geógrafo *El Edrisi* en su libro *El deseo de peregrinar la tierra*, sucediéndose una serie de expediciones desde el siglo XIII en adelante, hasta quedar el archipiélago definitivamente conquistado, muy dignas de enumerarse, como la de los genoveses en el año 1291, y la que consigna en un autógrafo el célebre Boccacio, dispuesta por el rey de Portugal don Alfonso IV.

Las noticias que sobre Canarias esparcieron las anteriores expediciones despertaron vivo interés en los Estados de Europa de poseer el mencionado territorio.

Ningún príncipe pensó tan seriamente en ello como el infante don Luís de la Cerda, conde de Clermont, descendiente de la rama desheredada de Castilla y educado en las cortes de Aragón y Francia.

El Pontífice Clemente IV erigió las Canarias en reino, en consistorio público, designando por príncipe al mencionado infante, quien se llamó desde aquel día Luís de España. El nuevo Estado fué declarado feudatario de la Silla Pontificia, con la obligación de entregar á la Iglesia romana el feudo de 400 florines de oro. La bula se expidió en Aviñón á 15 de Noviembre de 1345, y la solemne investidura se verificó en la propia ciudad á fines de Diciembre. Nota curiosa resulta que, después de tantas solemnidades, ni el príncipe fué á Canarias, ni Canarias fueron para el príncipe.

El rey de España, don Alfonso XI, en carta fechada en Alcalá de Henares en 13 de Mayo de 1345, protestó de tal proclamación, fundándose en que estas islas están comprendidas en la diócesis de Marruecos, sufragánea del arzobispado de Sevilla, protestando á su vez el rey de Portugal, quien también se conceptuaba con derecho sobre el mismo territorio.

Las razas de Canarias

Mientras los europeos realizaban esas pequeñas incursiones, sin fundar ninguna colonia, allá en las islas vivía apartada de los continentes y de una isla á otra, toda una sociedad que por sus caracteres étnicos y psicológicos constituye un pueblo con fisonomía peculiar.

El trabajo más completo acerca de la antropología de Canarias se debe al sabio francés *Mr. Vernan*, quien dice que antes de la llegada de los conquistadores existían dos razas distintas: la *guanche*, alta, robusta, dococéfalo, de cara ancha y órbitas bajas, constituyendo la población más antigua y numerosa; y otra de estatura mediana, fina, también dolicocéfalo, de rostro largo y estrecho y de órbitas rasgadas.

La primera es la antigua raza de *Cro-Magnan*, determinada y reconocida en Francia por *Broca*, como cuaternaria y paleolítica, y en España después por el docto catedrático de la Central Sr. Antón como de los primeros tiempos de la edad neolítica ó *seroárabe*, deduciendo que la *guanche* es la que él denominó libio ibérica, que forma el núcleo de la población peninsular y del Norte de Africa, formando una derivación de la de *Cro Magnan*, que se encuentra mezclada desde el periodo neolítico y sin diferir de la peninsular en los caracteres esenciales, por lo que los españoles y los aborígenas canarios eran hermanos no sólo por la identidad psicológica y específica que á todos los hombres comprende, sino también por los accidentes que distinguen á unas razas de otras; y así se explica por qué, á pesar de la heróica resistencia de los indígenas á la conquista, dominados aquellos, la fusión fué tan sólida, venciendo la superior cultura á la inferior, sin sobrevivir odios de raza por cuanto ésta existía en su unidad.

Estado social

El estado social del pueblo *guanche* es verdaderamente singular en la Historia, pues admira que, viviendo en la Edad de Piedra, hasta finalizar la Edad Media, sus creencias y prácticas religiosas, el derecho que regulaba la vida y todos sus hábitos y costumbres, nos hagan ver una civilización superior en el orden moral, sin guardar la correlación frecuente con los elementos materiales que sirven para el otro orden de la vida.

La religión

Los *guanches* palmeros creían en un Dios que denominaban *Abora*; decían que habitaba en lo más alto del cielo y que desde allí ponía en acción todo el universo.

Aquellos habitantes hicieron altares en sus montañas para invocar la protección suprema, ofreciendo á la misma el humo de plantas aromáticas y el rocío de blanca leche que derramaban en su obsequio sobre los prados.

También creían en un espíritu de maldad que llamaban *Guayota* los tinerfeños, al cual no rendían culto. No les infundían miedo los cadáveres, que embalsamaban con perfección egipcia, y profesaron la convicción en la vida futura, acompañada de premios y castigos.

Noticias varias

Los jefes de Gobierno se llamaban en Tenerife *Meneeg*, y en Gran Canaria *Guanartemes*; eran los grandes padres de las tribus, que reconocían su soberanía; ellos repartían las tierras en armonía con las necesidades de cada familia, organizadas jerárquicamente, y dándose el plausible caso de ceder los señores á los plebeyos el usufructo de las mismas que cultivaban, demostración palmaria de cómo las decantadas reformas sociales del día existían en la Edad de Piedra.

El matrimonio lo practicaban por mutuo y libre consentimiento, y, según el padre Espinosa y Cadamosto, que tuvieron ocasión de hablar con algunos *guanches* y saber directamente sus usos y costumbres, la *poligamia* era corriente, hecho que contrasta con el gran respeto que á la mujer profesaron.

No por la dulzura de las ideas religiosas y costumbres sociales váyase á creer que los indígenas canarios no eran entusiastas del combate y valientes campeones en la refriega: manejaban con singular destreza las armas, empleando en sus estratagemas el sistema de guerrillas y, favorecidos por una naturaleza accidentada, sus trincheras se hacían temibles.

JOSÉ WANGUEMERT Y POGGIO.

(De *El Universo*).

(1) Una milla geográfica tiene 1.851 kilómetros y entran 60 en un grado.
(2) Casi como la provincia de Madrid.
(3) Algo menos que la villa y corte de Madrid.

(1) Piazzi Smith: Teneriffe en astronomer. Speriment. Londón, 1853.

¿Está firme la corteza terrestre?

Un astrónomo alemán, Herr Laibach, del observatorio de Berlín, opina que el origen de la terrible catástrofe de las minas de Courrieres (en cuanto á haberse desprendido súbitamente mayores cantidades de gas grisú que las allí normales), puede tener alguna relación con ciertas condiciones atmosféricas reinantes en Europa el mismo día 10 en que ocurrió el desastre.

Afirma, además, que repetidas observaciones le inclinan á creer que la corteza terrestre, en toda esta parte del globo, se halla en disposición peligrosa para la humanidad, por lo cual no será de extrañar que acaezcan otras catástrofes.

Como, efectivamente, un gran descenso en la presión atmosférica es natural que favorezca la expansión y desprendimiento de gases de los contenidos ú originados en la masa de la corteza terrestre; y como, por otra parte, los fenómenos hidro-termales que en la misma corteza se verifican, y que producen muchos de los efectos llamados de vulcanismo, son á la vez causa y resultado de las variaciones de estructura de la repetida corteza, la teoría de Herr Laibach no tiene nada de fantástica, y se comprende que haya llamado la atención de los hombres de ciencia y hasta haya causado bastante impresión en muchos centros.

Es notable, por ejemplo, que el espantoso desastre minero haya casi coincidido con mareas tan extraordinarias en aquella región, que el mar haya invadido grandes extensiones en Holanda y Bélgica y hayan quedado sumergidas islas como la de Gremborough, junto á las costas de Kent, en Inglaterra, que desde tiempo inmemorial se tenían por completo á cubierto de los embates del Océano.

Se recuerda, asimismo, que al fin de Enero se advirtió gran actividad en los fenómenos hipogénicos ó subterráneos en la Colombia británica, al Oeste del Canadá y que, durante el mes de Febrero, estas perturbaciones en la región americana han sido tan intensas que siete cables telegráficos submarinos se han roto.

En fin, el día 13 del corriente un cablegrama de Honolulu anuncia una erupción volcánica extraordinaria en una de las islas del archipiélago de Samos, donde torrentes de lava de una milla de anchura, después de arrasar algunas poblaciones, van á verterse en el mar.

Todos estos hechos muestran, en efecto, grandes perturbaciones en la costra terrestre; pero para tranquilidad de los habitadores de Europa, bueno será consignar las opiniones de algunos sabios acerca del asunto.

El profesor Milne, eminente ingeniero de minas y muy conocido por sus trabajos en seismología, juzga que la catástrofe de Courrieres puede tener alguna relación con una gran baja barométrica, pero no con las perturbaciones hipogénicas señaladas en el hemisferio occidental el mes pasado.

Sir Isambard Owen, director del colegio Armstrong, de Newcastle, manifiesta que sus observaciones en el Norte no indican nada que pueda corroborar la hipótsis de Herr Laibach.

Y, en fin, Mr. F. W. Dyson, astrónomo real de Escocia, telegrafía que los registros del seismógrafo en todos estos días no señalan ninguna perturbación en la corteza terrestre en la porción occidental de Europa.

Parece, pues, que por ahora no hay motivo para alarmarse; que la corteza terrestre en estas regiones sigue bastante firme y que no hay actualmente riesgo aparente de que vayamos á correr la desgraciada suerte de Coré, Datán y Abirón.

VICENTE VERA.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Nueva York.—Durante la pasada semana las importaciones se han elevado á 13.970.000 dollars.

Las exportaciones de plata han ascendido á 965.000 dollars.

Berlín.—La «Gaceta de Alemania del Norte» declara que es completamente inexacto que se haya hecho, por medio de una circular diplomática, extender el rumor del aislamiento de Francia en la conferencia de Algeciras.

Según el citado periódico, no existe entre los documentos de la diplomacia alemana ninguna pieza que pueda, por una alusión al aislamiento de Francia ó á un cambio de frente de Rusia, dar á esta última potencia motivo para formular la protesta de la que se ha tratado ya varias veces.

San Petersburgo.—Un despacho publicado por una agencia oficiosa dice que la circular del conde Lamsdorff sobre la conferencia de Algeciras era únicamente destinada á desmentir el rumor de que Rusia, contrariamente al punto de vista francés, se declarase en favor de la organización de una policía especial en Casa Blanca.

El envío de la circular ha sido motivado por la necesidad de evitar discordias en la conferencia y de confirmar que los esfuerzos del imperio ruso tienden únicamente á llegar á una solución que respete la dignidad de ambas partes.

Vladivostock.—En uno de los fuertes de defensa de este puerto han sido detenidos dos marinos japoneses á quienes se les han ocupado varios planos de la fortaleza y notas relativas á la misma.

Karkoff.—En el descarrilamiento de Konoskv han resultado cuarenta heridos.

Viena.—El obispo católico ha comunicado á las autoridades provinciales una lista de gentes convertidas al catolicismo á consecuencia del ukase de tolerancia religiosa.

(c) Ministerio de Cultura 2006

El número de invididuos pasa de veinte mil.

Tamboff.—El tribunal militar ha condenado al asesino del Consejero del gobierno Longenowsky á la horca.

San Petersburgo.—Una banda de desconocidos, armados, ha penetrado en el convento de Bogolowsky, cerca de Riazan.

Los ladrones se apoderaron del *cofre-fort*, el cual pesa dos quintales y contenía 33.200 rublos en títulos y dinero.

Los malhechores han conseguido huir.

En la Sinagoga de Theodosia se ha cometido un importante robo de dinero y objetos preciosos.

Constantinopla.—La opinión pública señala como instigadores del asesinato del prefecto Redvan-Pachá, á dos hermanos pertenecientes á una distinguida familia kurda.

San Petersburgo.—En esta capital continúan circulando persistentes rumores sobre la retirada inminente del conde Witte.

Casi toda la prensa recoge estos rumores.

En los centros oficiales se desmienten categóricamente las opiniones de los diarios.

Añaden que el rumor es erróneo en lo que respecta á la retirada del Ministro del Interior Mr. Journovo.

Varsovia.—Una banda armada ha penetrado en las oficinas del ferrocarril, saqueando las cajas, donde había más de 7.000 rublos.

Los malhechores no han sido habidos.

27 Marzo.

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba.

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juzgado se sigue expediente juicio verbal, á instancia del Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre y representación de doña Francisca Diéguez Biedma, contra don Juan Alvarez Sánchez, por cobro de doscientas treinta y dos pesetas noventa y cinco céntimos, en el cual he mandado sacar á subasta, por segunda vez, para su venta, un *landó* de dos capotas, usado, en la suma de *seiscientas pesetas*.

El remate tendrá efecto el día diez del próximo mes de Abril, á las doce horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, con la baja del veinte y cinco por ciento de referida suma; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor del referido carruaje, que sirva de tipo á la subasta, y que mencionado *landó* se encuentra depositado en la casa número nueve, calle Imágenes, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos seis.—*Rodrigo Barasona*. Por mandado de S. S.ª, *Amador Jiménez*.

Extracto del *Boletín oficial* del 28 del actual:

Gobierno civil.—Relación de los interesados en las expropiaciones que en el término de Bujalance motiva la construcción de la carretera de la Cruz de los Portales en la de Bujalance á Villa del Río á Lopera, para que en el término de quince días presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los pueblos por reparto de defensa contra la filoxera, liquidadas á 28 de Febrero último.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Cañete de las Torres en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y por el de Nueva Carteya en los de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1905.—Anuncio del de Palma del Río fijando todo el mes de Abril para que los propietarios presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.

CORREO TAURINO

En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital, procedente de Barcelona, el simpático diestro Fermín Muñoz (Corchaito).

Fermín viene muy mejorado de la herida que recibió en aquella plaza y muy satisfecho de los solícitos cuidados que con él ha tenido el doctor Raventós.

Trae la herida casi cicatrizada y seguramente que para el día 22 del próximo mes de Abril podrá vestir nuevamente el traje de luces en la plaza de Barcelona.

—El matador de novillos Faustino Posadas ha nombrado su representante en Madrid al entendido aficionado don Saturnino Vieto.

—Se encuentra en negociaciones con la empresa de Valencia de Alcántara el novillero José Campos (Campitos).

—Ha sido contratado para torear en Beziers (Francia) el valiente espada *Chicuelo*.

—Para torear en Lérida los días 12 y 13 de Mayo ha sido ajustado el matador de novillos Emilio Soler (Canario).

—He aquí ultimado el cartel taurino de feria de Abril en Sevilla.

Domingo de Resurrección.—*Algabeño*, Montes y *Pepete*, con reses de Saltillo.

Día 18.—*Algabeño*, *Bombita* y *Pepete*, y toros de don Anastasio Martín.

Día 19.—*Algabeño*, Montes y *Bombita*. Bichos de Miura.

Día 20.—Montes, *Bombita* y *Pepete*, y cornúpetos de Saltillo.

—Durante la primera temporada en la plaza de Madrid se lidiarán reses de las vacadas de Veragua, don Estéban Hernández, viuda de Concha y Sierra, Saltillo, Moreno Santamaría y don Anastasio Martín.

—En Mérida de Yucatán (Méjico) se han celebrado cuatro corridos de toros en los días 4, 11, 18 y 25 del corriente mes.

En las dos primeras tomaron parte *Lagartijillo* y Fuentes, y en las otras dos la cuadrilla de señoritas toreras.

Ha sido ajustado para torear en Pamplona los días 7, 9 y 10 de Julio el diestro Antonio Montes.

—Para el domingo próximo comenzará á publicarse en Valencia un semanario titulado *La Torería*.

VILLANUEVA DEL REY

(De nuestro corresponsal)

Ejerzo de corresponsal por primera vez en este periódico, y puedo darme por satisfecho desde el momento en que ningún asunto criminal motiva la presente crónica.

Como consecuencia de las lluvias que nos han beneficiado en la semana anterior y que hoy nos favorecen, están animados los labradores y ganaderos de este pueblo, que mucho desconfiaban de la bondad del año, y hoy algo esperan de la presente temperatura.

En este momento llueve de una manera torrencial, tanto que desconfío que estas notas puedan salir en el próximo correo, pues nosotros, aunque cercanos á la capital, estamos aislados de ella y de sus vías de comunicación por un río que nos intercepta el paso y por falta de vías de comunicación.

De estos asuntos habremos de ocuparnos en crónicas sucesivas, siempre que el DIARIO nos lo permita.—E. BAÑOS.

25 Marzo.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

Por el presente se advierte al público que en el día de mañana, 30 del actual, termina el plazo para reclamar contra las clases de cédulas y cantidades que se figuran en el padrón de esta capital para el corriente ejercicio, estando dicho documento á disposición de las personas que deseen examinarlo, en esta Administración, en las horas de nueve á catorce y de diez y ocho á veinte; bien entendido que á partir del día 31 no serán atendidas las reclamaciones que se formulen contra el expresado padrón.

Córdoba 29 de Marzo de 1906.—El Administrador de Hacienda, *José María Bonilla*.

Pío X y las obras de arte del Vaticano

Su Santidad Pío X ha decidido permitir á los visitantes de la Ciudad Eterna la entrada pública en las habitaciones del Vaticano llamadas de Borgia, que están adornadas con los espléndidos frescos y las maravillosas obras de arte debidas al genio de Pinturicchio.

Con tal motivo la prensa de todos los países se lamentaba de que quedaban inaccesibles para el público las hermosas obras de arte que tales salones encerraban.

Pío X ha ordenado que la residencia del Cardenal Merry del Val sea trasladada á otro lugar del Vaticano, y que enseguida comiencen grandes trabajos de restauración en las mencionadas habitaciones, con objeto de que el público pueda admirar la hermosura de aquellos salones que Pablo V y Urbano VII, los grandes Papas del siglo XVII, hicieron decorar espléndidamente.

Por último, teniendo en cuenta Su Santidad que las salas ocupadas actualmente por la Pinacoteca se encuentran en estado semirruinoso, no tienen luz suficiente y son de acceso bastante molesto, por encontrarse en el tercer piso del Vaticano, ha dispuesto el traslado del incomparable Museo á una de las alas del palacio que bordean el patio de Belvedere, ó sea en la actual *Floresia* (Invernadero) y que está contigua á los archivos y biblioteca.

El Papa ha ordenado que sean abiertas de nuevo todas las grandes ventanás de esta galería, que se ha embaldosado de mármol, y que sean instalados caloríferos para el invierno.

EL CIEGO

I

Colgado al brazo el garrote
y en las manos la guitarra;
cubierto el cansado cuerpo
por una mísera capa
con remiendos, que parecen
heridas cicatrizadas,
que recibiera, sin duda,
en el campo de batalla
de la más negra miseria
(la peor de las campañas,
y en sus acciones, sin sangre,
la que más víctimas causa)
entona el ciego una copla
con voz triste y apenada.

II

Está la noche muy fría;
cae sobre el ciego la helada,
y las personas transitan
indiferentes y rápidas,
pues para que uno se pare
hay ciento que no se paran.
Y sigue el ciego cantando;
cantando las horas pasa,
y al fin, recoje el platillo,
que allí, en la acera, se halla,
y de él, dos ó tres monedas
por el azar arrojadas.
Y con pasos inseguros
diríjese hacia su casa,
donde estará la miseria
acechando su llegada
para poder ofrecerle
con sus manos descarnadas,
duros rebojos, por cena;
desnudo suelo, por cama,

. . . . . .

III

Del ciego es aquel entierro
que por esa calle pasa:
mientras oían sus coplas
las gentes regocijadas,
fué metiéndose en su cuerpo
traidoramente la helada;
que al terminar con su vida,
terminó con su desgracia.
Murió el ciego recordando
las coplillas que cantaba;
y en sus postreros instantes,
abrazado á su guitarra,
exaló el último aliento
puesta en el Eterno el alma;
con una copla en los labios
y en los ojos una lágrima.

PEPE GRANADOS.

Córdoba.

EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Aún no hace dos años que tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de las salas de arte moderno formadas en el Museo provincial de Córdoba por su celoso Director don Enrique Romero de Torres, con magníficas colecciones de obras que, merced á su incansable gestión, donaron el Gobierno y algunos particulares.

Desde entonces el señor Romero no ha cesado en su laudable labor para enriquecer dicho Museo, ampliándolo en el año último con una valiosa sección de escultura, de la que forman parte obras de distinguidos artistas.

Gracias á tales gestiones, puede asegurarse que hoy nuestro Museo provincial es uno de los más importantes de su clase.

Anteayer lo visitaron el Presidente de la excelentísima Diputación provincial don Manuel González López; el Vicepresidente interino de la Comisión provincial don José Viguera; los diputados don Patricio López González de Canales y don Francisco Gómez Torres y el Secretario de dicha Corporación don Angel María Castiñeira, quienes admiraron las obras últimamente adquiridas, y felicitaron con entusiasmo al señor Romero de Torres.

Nosotros también hemos tenido ocasión de ver y admirar esas obras, que son una hermosa colección de vaciados egipcios; la titulada *Los niños cantores*, de Luca de la Robbia; unos altos relieves de Bandinelli; un hermoso bajo relieve representando unos *Niños flamencos*, cuyo original se conserva en Florencia; una *Victoria Pompeyana*, la *Venus de Milo*, la estatua de *Leda*, la *Venus* de Canova, el grupo griego de *Cástor y Pólux* y otros vaciados del famoso artista florentino Donatello.

Además figuran en las nuevas colecciones una magnífica escultura, original de Alsina, titulada *Remordimiento;* un precioso grupo de Piquet, nominado *Idilio*, y otro no menos bello, de Alvarez, que tiene el título *El barbero de la aldea*.

También forman parte de aquellas dos cuadros de gran mérito, una marina de Saborit, nominada *En peligro*, y un paisaje de Ferrándiz, que representa *El tajo de Ronda*.

Es indiscutible que las Bellas Artes cordobesas, y con ellas nuestra cultura, deben mucho al joven director del Museo provincial, don Enrique Romero de Torres, que pone todos sus entusiasmos, su laboriosidad y su pericia al servicio del cargo que se le tiene confiado, por lo cual unimos nuestros sinceros plácemes á los que recibe diariamente como premio de su trabajo.

SOCIEDAD DE GANADEROS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de la carne
del 27 de Marzo al 2 Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . .	1'80
Idem idem sin hueso, kilo. . . .	2'56
Ternera con hueso, kilo.	2'36
Idem sin hueso, kilo.	3'36
Carne de borrego y macho, kilo.. .	1'64

TRIBUNALES

Homicidio frustrado

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Eustasio Tamaral Dorado, por el delito de homicidio frustrado.

Según el representante del Ministerio público, el 23 de Junio de 1905, en sitio próximo á la mina «La Montera», del término de Fuente Obejuna, el procesado acometió á don Luís Souvestre, ingeniero de dicha mina, disparándole primero un revólver, sin que saliera el proyectil, tratando luego de darle una puñalada con una faca y golpeándole, por último, en la cabeza con el referido revólver, causándole una herida en la parte posterior de la región parietal derecha, de la que curó á los diez y seis días, sin quedarle defecto ni deformidad alguna.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Obregón (don Manuel.)

El jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando los hechos como un delito de disparo frustrado y otro de lesiones menos graves, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado, por el primero, á la pena de tres meses y once días de arresto mayor, y por el segundo á la de dos meses y un día de igual arresto, accesorias, costas é indemnización de cien pesetas.

***

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá otra causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida por el delito de homicidio, contra Antonio y José Fernández Noguera.

Les defenderá el abogado señor Ruiz Martín y les representará el procurador señor Ramírez.

GACETILLAS

—**Academia.**—En la noche del martes, y previa citación al efecto, se reunieron los académicos de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes para la elección de cargos, siendo designados los señores siguientes: Director, don Teodomiro Ramírez de Arellano.—Censor, don Angel María Castiñeira.—Depositario, don Francisco Marchesi.- Bibliotecario, don José López Amo.—Secretario, don Pablo García. Con la nueva junta principiará á regir el reglamento de orden interior últimamente aprobado, remitiéndose copia al Gobierno civil para su inscripción en el registro de asociaciones del mismo, y cumplido este requisito se procederá á su impresión para repartirlo á todos los académicos. Mañana viernes, á las ocho y media de la noche, se celebrará sesión ordinaria, continuando el señor don Pablo García la lectura de su trabajo acerca de la pintura.

—**Pagos.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino.

—**Servicio de trenes.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha organizado un servicio de excursiones de Córdoba á Granada, Cádiz y Sevilla, por treinta días, con facultad de poder detenerse las personas que lo utilicen en todas las estaciones del tránsito. Los billetes se expenderán diariamente en la estación de Córdoba desde el 1 de Abril al 10 de Mayo, ambos inclusive, á los precios de 63 pesetas en primera clase y 47 en segunda. Dichos billetes, valederos para todos los trenes expresos, correos y mixtos, tienen el siguiente itinerario: Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, La Roda, Utrera, Cádiz, Jerez y Sevilla. El plazo de validez es de treinta días, á contar del siguiente en que comiencen á utilizarse, terminando el 10 de Junio.

—**Personal.**—Como consecuencia de la reciente reorganización del personal de cárceles ha obtenido un ascenso en su categoría el Jefe de la de Córdoba don Juan Viso. También han ascendido los empleados de la misma don Andrés Márquez, que pasa á desempeñar el cargo de Administrador; don Leopoldo Becerra, nombrado Jefe de la de Aguilar; don Dámaso García, Jefe de la de Baena, y don José Ramírez del Hoyo, Jefe de la de Montánchez (Cáceres).

—**Conferencia.**—Por habérselo impedido ocupaciones profesionales ha sido aplazada la conferencia que estaba señalada para el pasado lunes 26, á cargo de don Evaristo Jiménez Iglesias, en el Centro Obrero de Juventud Republicana, efectuándose el próximo viernes 30, á las nueve de la noche, sobre el tema «La emancipación del hombre en España.»

—**Nombramiento.**—El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, don Martín Rosales, ha sido nombrado presidente del jurado para la admisión y calificación de las obras que se presenten á la próxima Exposición general de Bellas Artes.

—**Aviso.**—El sábado próximo, 31 del que rige, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía un concurso privado para adquirir veinte canapés de hierro fundido con destino al jardín situado en la plaza de Colón, á cuyo acto se convoca á todos los fabricantes ó dueños de fundición de esta capital que deseen tomar parte en dicho concurso.

—**Mejoría.**—Aliviado de la indisposición que ha sufrido hace algunos días, ayer pudo asistir nuevamente á su despacho nuestro estimado amigo don José María Bonilla, digno administrador de Hacienda de esta provincia.

—**Reclamación.**—Entre las reclamaciones formuladas durante el mes de Febrero último por Corporaciones de beneficencia é instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época, cuya relación publica la *Gaceta*, figura una del colegio de niñas huérfanas de nuestra Señora de la Piedad, de Córdoba.

—**Destinos.**—El médico primero de Sanidad militar don José Rico ha sido destinado á la yeguada militar afecta al Segundo Depósito de Caballos Sementales, y el veterinario segundo don Marcelino López López al segundo Establecimiento de Remonta.

—**Subasta.**—El día primero del mes próximo se verificará en la casa-cuartel de la guardia civil de la Comandancia de Córdoba la subasta pública para recoger las armas intervenidas por la benemérita durante el mes actual.

—**Muerte sentida.**—Toda la prensa de Madrid da cuenta con expresivas frases de la muerte de la respetable señora doña Aurora Cuéllar, madre del distinguido periodista don Julio Burell. Hé aquí los términos en que se expresa el *Heraldo*: «Confortada con los consuelos de la religión, rodeada de sus hijos, exhaló ayer el último suspiro la virtuosa señora doña Aurora Cuéllar, viuda de Burell y madre de nuestro querido amigo y antiguo compañero el escritor insigne que desempeña hoy la Dirección de Obras públicas. Era la finada una de esas santas señoras que en el seno del hogar son alegría y gala de los suyos, á los que consuelan en sus penas, cuidan en sus dolencias y enseñan con el ejemplo á dominar, con el alma serena, por los senderos de la vida, Julio Burell adora á su madre, que ha tenido el consuelo en sus últimos años de verle llegar á los puestos que merecía. En el fondo dolor que agobia en estos momentos á nuestro querido amigo le acompañamos en toda el alma, deseándole resignación para soportar su pena.»

—**A compras.**—Con dirección á Barcelona, Sabadell, Tarrasa y otros importantes centros fabriles de España y del extranjero, ha salido de esta capital, hace algunos días, nuestro apreciable amigo don Rafael María Pérez de Castro, dueño de la acreditada sastrería establecida en la calle Conde de Cárdenas, número 22.

—**Guardia municipal.**—Los agentes de la autoridad local han denunciado á un cochero de punto que

(c) Ministerio de Cultura 2006

carece de licencia para usar su carruaje, y no obstante, lo coloca en la parada de la calle Gran Capitán; á un vendedor de periódicos que molesta á los vecinos de las casas del paseo de la Victoria; á dos mujeres que maltrataron á otra, causándole varias contusiones, en la calle San Bartolomé; á un cochero que penetró con su vehículo en la calle Romero, estando en ella prohibido el tránsito de carruajes, á causa de las obras de reparación del empiedro, y á un sujeto que, en unión de otros, escandalizaba cantando en la vía pública á las altas horas de la noche.

—**Vacunación y revacunación.**—En el instituto municipal y provincial á cargo del doctor don Manuel Villegas, establecido en la plaza de la Almagra, número 30, se vacunará hoy, de una á tres de la tarde, gratuitamente, á cuantas personas lo soliciten.

—**Catedrático.**—Don Eugenio Sáenz de Urturi y Asensio ha sido nombrado catedrático numerario de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto de Cabra, con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

—**Un robo.**—Durante la noche del 25 del actual desapareció un caballo de la finca llamada «Los mugrones,» del término de Villafranca. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—**Instrucción pública.**—En virtud de oposiciones han sido nombrados los maestros don Enrique Ruiz Beato y don Antonio Medina Ponce para las auxiliarías de las escuelas de Bujalance, y don Antonio M. Pérez Pérez para la de Coronada.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto que apaleó á otro, causándole una herida en la cabeza.—La de Fernán Núñez á un vecino de Cabra que, en la noche del 24 del actual, sustrajo varios efectos del cortijo llamado «Mal abrigo», del término de Córdoba.—La de Villa del Río á dos individuos que sustrajeron á otro tres pesetas y una petaca del bolsillo de una polonesa.—Y la de Castro del Río ha ocupado á un vecino de dicha villa unos gemelos de campo que fueron robados, en unión de otros efectos, la noche del 8 del corriente, de la finca denominada «Las Veredas», de aquel término. Según declara el sujeto en cuestión, se encontró los gemelos en el arroyo de la «Reguerguera», próximo á expresada finca.

—**El viaje del rey á Canarias.**—Es muy interesante la información que sobre este asunto de palpitante actualidad publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. Es una información preliminar de la que ha de hacer su redactor señor Campúa de la estancia del rey en las referidas islas, y contiene fotografías muy interesantes de la llegada de éste á Cádiz y su embarque en el *Alfonso XII*, así como varias vistas muy curiosas de las poblaciones de Canarias que actualmente visita nuestro joven soberano. También publica *Nuevo Mundo* las siguientes informaciones: Las fiestas de la Mi Careme en París.—Un herradero en Jerez.—El tiro de pichón en Madrid.—Las «fallas» de San José en Valencia.—El hambre en Andalucía.—Nuevas fortificaciones en Gibraltar.—La jura de banderas en Algeciras.—El Centro Asturiano de Madrid, etc., etc. Entre los originales literarios figura un cuento de Arturo Reyes, muy notable.

—**Biblioteca Calleja.**—Obras literarias de autores célebres. La más barata del mundo: tomos de lujo de 300 á 400 páginas, en pasta, 1'60. Los lunes novelas nuevas á mitad de precio (80 céntimos.

—**Para los enfermos.**—Contra las enfermedades de los bronquios y pulmones, los sabios franceses recentan los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Estos polvos obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Logras contra 3 pesetas por caja.

—**La más barata, la más higiénica** y la mejor del mundo es el *Agua de Colonia de Orive*. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 20 reales. Garrafón con 2 litros 8'50 pesetas. Garrafón con 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe á Bilbao á su autor.

—**Subasta.**—El jueves 5 de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna,» calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—**Al mismo tiempo que es eficaz** para el cabello, también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

—**Ya lo saben todas las señoras,** que para comprar adornos de novedad y fantasía á precios convenientes y con verdadera profusión de estilos y gustos hay que hacerlo en «La Sevillana,» Letrados 24, única casa que ha sabido armonizar en sus surtidos la alta novedad, variedad, selección y verdadera economía en sus precios, siendo actualmente la que más y más barato vende.

—**Las enfermedades de la vejiga,** sean ó no de carácter catarral, se curan con el *Remedio homeopático de Cenarro para la vejiga*, que hace desaparecer la incontinencia de la orina, mal de piedra, astitis, inflamación de la próstata y gonorrea. Precio 1'75 pesetas frasco. Pídase en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

—**¿Por qué el Seguro vida se extiende más cada día?** *Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera*; y porque es una institución esencialmente previsora, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo en sí misma una idea *tan altamente moralizadora*, que no puede menos de contar con el apoyo del público. La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Pólizas y por lo moderado de las Primas. Para prospectos y detalles en Córdoba, Concepción, núm. 24.—*Banquero*, en Córdoba: don Manuel Enriquez y Enriquez. Dirección de la Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, núm. 38 (edificio de su propiedad).

—**Ultimas novedades.**—En este nuevo establecimiento se acaba de recibir gran colección en plisses, gasas, rizadillos, corbatas, cinturones, encajes, guantes, mitones, peinas, cintas y una infinidad de artículos á precios baratísimos. «La Estrella Oriental», Gondomar, 4.

—**Después de probar todos los** engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—**Dinero.**—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

SECCION AMENA

PENSAMIENTO

La mujer está obligada á hacer la felicidad de un sólo hombre.

CANTAR

Los claveles y las rosas
se dieron una batalla;
mas los claveles triunfaron,
por ser reyes en tu cara.

DE SOBREMESA

En una Audiencia:

—Acusado: no negará usted que robó un portamonedas á este caballero.

—Es verdad; pero fué por *debilidad*, pues hacía ya muchos días que nada había yo *tomado*.

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 27 de Marzo al 2 de Abril de 1906.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á. . . .	1 80
Idem id., sin hueso, á.	2 56
Idem de ternera, con hueso, á. . .	2 36
Idem id., sin hueso, á..	3 36
Idem de borrego ó macho á.. . . .	1 64

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eustasio, obispo, y San Siro.—MAÑANA.—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez y Vazquez.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquial del Sagrario.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la de San Juan.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, hoy segundo día del solemne quinario que la piedad de los fieles costea anualmente al Santo Cristo de la Caridad, en el que predicará el R. P. Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por una señora devota, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy segundo día de solemne quinario al Cristo del Calvario, que se venera en la parroquial de San Lorenzo, dando comienzo á las siete de la noche, estando encargado del sermón don José Guzmán Agenjo, Coadjutor de dicha parroquia.

—En la iglesia de San Rafael se celebrará mañana, á las diez, fiesta votiva de acción de gracias, en la que predicará el R. P. Manuel de Toro, Misionero del Corazón de María.

—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la parroquial de San Andrés, los días 30 y 31 del actual, costeado por don Rafael López Amigo y su esposa doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por el alma de su padre don Carlos de Alvear.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas dará principio el sábado, á las cinco y media de la tarde, un solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores. Los sermones estarán á cargo de varios señores sacerdotes.

EJERCICIOS DE CUARESMA

PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continuan los santos ejercicios de Cuaresma.

En la parroquial del Sagrario, media hora después de oraciones; los domingos y miércoles se hará el *Vía-Crucis*.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón los martes y viernes; los miércoles, después del ejercicio de la noche, y los viernes, á las ocho de la mañana, se hará el *Vía-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de la oración; los martes y viernes con plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente; los miércoles y viernes terminarán con el *Vía-Crucis*.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el *Vía-Crucis* los martes y viernes. Los jueves habrá sermón á cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Coadjutor. Los lunes, miércoles y sábados concluirán con el *Miserere* cantado.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Vía-Crucis*, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los miércoles y viernes, y haciéndose el *Vía-Crucis* los viernes y domingos.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Vía-Crucis*.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones; haciéndose el *Vía-Crucis* los viernes; los domingos predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, idem, con sermón los domingos á cargo de don Sebastián Cabello Luque; los viernes se hará el *Vía-Crucis*.

En la iglesia del Asilo de Madre de Dios, al toque de oraciones; los miércoles y viernes se andarán las estaciones del *Vía-Crucis*. Esta noche habrá plática á cargo del señor Capellán.

†

D. E. P.

Las misas que se digan en la parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, el sábado 31, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **José Riobóo y Milla**, que falleció el 23 de Marzo del corriente año.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Vírgen de los Dolores.

PAJA

Se vende, clase superior, á 1 peseta arroba. Ramírez Arellano, núm. 27.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Alcachofas rellenas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	12	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre..	4	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre..	8	80
Oscilación	8	00
Agua de lluvia en milímetros. . .	6	00
Agua evaporada en milímetros. . .	1	40

Córdoba 28 de Marzo de 1906.—El Catedrático de Física, *Rafael Váxquez*.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS
—DE—
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.--CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN ENTERA PARA HOY

La comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, *La boheme*.

Estreno de la comedia en dos actos, titulada: *Los malhechores del bien*.

El entremés cómico-lírico, *Los tientos*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 6'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'40 céntimos.

Por telégrafo

El Rey en Canarias

Madrid 28, 10 m.

Después del regreso de Su Majestad y AA. RR. de la pintoresca población de La Laguna, situada á diez kilómetros de Santa Cruz de Tenerife, recorrieron los augustos viajeros las calles de esta ciudad enmedio de incesantes ovaciones.

El Rey y los infantes se muestran satisfechos de su expedición.

La multitud no cesa de vitorear á los reyes, á los infantes, á España y á Canarias.

A las cinco y cincuenta, el Rey y su séquito se dirigieron al «Club Náutico», en donde presenciaron las regatas, las cuales estuvieron muy animadas.

A las seis y cuarenta y cinco embarcaron en el «Alfonso XII,» y á las ocho y quince desembarcaron nuevamente para asistir al teatro, en donde se celebró un suntuoso banquete, que presidió la infanta doña María Teresa.

El aspecto de la sala era magnífico y el decorado soberbio.

Profusión de frutas, entre las que descuellan infinidad de tomates, forman parte de la ornamentación.

La orquesta amenizó el acto, al que ha concurrido lo más distinguido de la sociedad canariense.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche terminó el banquete, enmedio de entusiastas ovaciones.

En los alrededores del teatro había un público numeroso.

Los buques surtos en el puerto se hallan empavesados.

El espectáculo es grandioso.

A las seis y treinta de la mañana ha fondeado hoy en Santa Cruz de Tenerife el buque portugués «San Rafael.»

Madrid 28, 1'30 t.

Un cablegrama de Santa Cruz de Tenerife comunica que á las ocho y treinta de la mañana desembarcó la familia real, marchando en tranvía á Orotava.

En el trayecto, que desde el muelle á la estación han recorrido los augustos viajeros, no han cesado las manifestaciones de adhesión y respeto.

Noticia desmentida

Madrid 28, 2'15 t.

En los centros oficiales se desmiente rotundamente la afirmación de *La Epoca* referente á que el señor Moret tratase de presentar la dimisión después de la clausura de las Cámaras.

Mejoría

El ministro de Fomento y el general López Domínguez se hallan mejorados de sus padecimientos.

Moret y Romanones

Requejo ha negado las supuestas diferencias entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Conferencia

El presidente del Consejo de Ministros y el general Linares han celebrado una detenida conferencia.

De viaje

Mañana marcha á Barcelona el general Linares, nuevo Capitán general de Cataluña.

Escolta

El buque de guerra «Osado» escoltará al Rey en su próximo viaje por el Guadalquivir.

Valores públicos

Madrid 27, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'70.—5 por 100 amortizable, 100'10.—Banco de España, 430'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'00.—Cheque vista París, 15'00.—Idem Londres, 28'90.

Rumor desmentido

Madrid 28, 8'45 n.

Requejo ha desmentido el rumor referente á que le haya ocurrido algo á Su Majestad el Rey.

De Algeciras

El comité de redacción ha aprobado el articulado relativo á los impuestos, modificándolo ligeramente.

Depósito descubierto

Comunican de Barcelona que se ha descubierto un depósito que contenía numerosas armas y municiones con destino á los carlistas.

Ha sido detenido un individuo.

Parece que en Calella ha abortado la trama.

Huelguistas detenidos

Han sido detenidos en Bilbao varios individuos que intentaban promover la huelga general.

Regalo de boda

El Alcalde de Calahorra ha invitado á sus colegas para regalar una corona á la Princesa de Battemberg, con motivo de su boda.

El presupuesto de Instrucción pública

Madrid 28, 10'15 n.

El ministro de Instrucción pública activa el presupuesto de su departamento.

El señor Santamaría plantea la construcción de escuelas en pueblos pequeños y regulariza los sueldos de los maestros.

Viaje de Moret

Se insiste en que el jefe del Gobierno irá á Sevilla.

Viaje del Kaiser

El Emperador Guillermo desembarcará en el mes de Mayo en el puerto de Alicante y permanecerá en Madrid cuatro días.

Después marchará por Santander.

De política

Los villaverdistas niegan que les dirija el señor Pidal.

De Canarias

Madrid 28, 10'45 n.

La expedición al valle de La Orotava ha resultado lucidísima.

En los poblados se agolpaba un inmenso gentío, que tributaba entusiastas ovaciones á las regias personas.

Al paso de la comitiva el público arrojaba multitud de flores.

Su Majestad, después de asistir al «Te-Deum» estuvo admirando el valle.

Don Alfonso visitó el Botánico de La Orotava.

La colonia inglesa ha participado del grandioso recibimiento hecho á los regios expedicionarios.

El hambre en Andalucía

Dicen de Jerez que gran número de hambrientos han asaltado los puestos de pan.

La fuerza pública dió varias cargas siendo apedreada.

La Reina á Sevilla

Del 5 al 7 del próximo mes de Abril marchará Su Majestad la Reina madre á Sevilla.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las nueve y media de la noche última ha fallecido en esta capital la señora doña Francisca Biedma Ruiz, viuda de don Antonio Luque.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Desconfiad de las imitaciones.–Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico del F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). — CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

La más estomacal y económica 4

AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas sódicas, litínicas, á base de las de

MEDIANA DE ARAGÓN

caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACEUTICO

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELES Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar con los señores CARRONELL y C.ª Córdoba

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas, sin molestias, con el **Surdite Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Dlacgi, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—*Aguilar*, señor Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, Sr. Priego, farmacia.—*Priego*, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

SE VENDEN

dos prensas hidráulicas, moledero y demás artefactos de una fábrica de aceite, con 25 por 100 de descuento del precio de fábrica. Razón, Luís Ortega, en Lendínez, por Martos (Jaén.)

Para casa de los padres desea colocación una joven con 20 años de edad y leche de dos meses. Informarán en la plaza de las Tazas, 7. 4—3

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas Morería 2, Vaca de Alfaro 33 y de cuatro espaciosos graneros y una cuadra en la calle de Osario 27. Para tratar de sus precios y condiciones, Osario 10. 10—8

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 8. 28

Verde para caballerías.—En la calle Conde de Cárdenas, núm. 22, sastrería de Rafael María Pérez de Castro, se vende superior, de despunte de cebada, al precio de 2'25 pesetas quintal y por arrobas á 0'60 pesetas una, avisando con algunas horas de anticipación. 8—8

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Rejas de Don Gómez, 5, y desde el día la casa calle Puerta del Rincón núm. 88. Informarán Borja Pavón, 22. 6—3

Desde San Juan se arrienda la casa calle Ancha de la Magdalena núm. 9. Tiene en planta baja cinco habitaciones, cocina, pila, pozo y dos patios, y en el principal cinco habitaciones, cocina y terrado; fachada con cinco balcones y cuatro ventanas. Dan razón comercio de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo núm. 7. 7—5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Domingo Muñoz núm. 1. Para tratar en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6—3

Se venden colmenas de corcho y viros á diferentes precios. Dará razón Félix Táguas, calle de Zarco núm. 8, duplicado. 6—3

Leche.—Se vende pura, de cabra, á 20 céntimos el cuartillo, en plazuela de Aguayos, núm. 7, duplicado. 5—5

Habas.—Se venden de muy buena clase y á precio arreglado. Plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5—2

Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Alvar Rodríguez, parroquia de San Lorenzo. Para tratar, en la núm. 12, calle Barroso. 5—4

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se suplica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar saco por saco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 24

Se arrienda un piso entre alto y bajo, compuesto de tres habitaciones, cocina y un gran salón, propio para taller ó cualquier industria. En la calle Duque de Hornachuelos, número 7, informarán. En la misma se vende un mostrador, mesa de figura con tablero de piedra y un bis á bis. 5—1

Nodriza.—Desea colocación para casa de los padres una en buen estado de salud y joven. San Eulogio, 9, darán razón. 3—1

Desde la calle Madera alta á la de Góngora se ha extraviado un portamonedas con un rosario y una llave. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Góngora, 24, recibirá una gratificación. 1—1

Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, á 20 céntimos el cuartillo, Bataneros, 5. Horas, por mañana y noche. 5—1

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, calle García Lovera, núm. 4. Para tratar, con su dueña, núm. 2 de la misma calle, donde desde San Juan hay un piso bajo en arrendamiento. 10—1

Se venden los pastos de la finca Torreblanca, para ganado vacuno, caballar y mular. Para tratar, en la misma ó en la calle Victoriano Rivera, 8. 5—1

Paja de trigo, cosecha 1904, 10 pesetas 100 kilos á domicilio, y 1'10 arroba en pajar. Conde del Robledo, 3, Sport. 15—4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Victoriano Rivera núm. 12 (antes Plata.) Para tratar de su precio y condiciones informarán en la calle Ambrosio de Morales núm. 14. 5—5

Aviso importante.—Se construyen y restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras pertenecientes á este ramo; se barniza de muñequilla, tanto muebles como pianos, y se echan asientos de rejilla. Todo con prontitud y esmero á precios baratísimos. Calle Romero Barros, antes Sillería, casa sin número, carpintería. 7—7

Se hace almoneda de varios muebles, Angeles, 6, de 9 á 1. 6—6

En la calle Valderramas, núm. 6, se arrienda desde el día un local que se compone de cochera, cuadra y pajar. En la calle Alfonso XII, núm. 19, darán razón de sus condiciones. 10—10

Almoneda de muebles.—Por ausentarse de esta población se venden los muebles y enseres de la casa calle de la Feria n.º 109. Horas para verlos, todos los días de tres á seis de la tarde. 6—3

Acogidos.—Se admite ganado caballar, mular y vacuno en los cercados del Chaparral ó Haza Moyana, en la ribera del río Guadajocillo. Para tratar con su dueño D. José López Serrano, en esta capital, calle Cabezas núm. 2, duplicado. 6—4

Venta.—De ocasión se hace de los efectos siguientes: un buró, una cama de matrimonio, dos velos de blonda negros y una Historia de España, por Lafuente, ambas en ediciones de lujo. Darán razón en «La Fortuna», Santa Victoria, número 8. 10—6

Desde primero de Abril se arrienda el piso bajo de la casa calle Conde de Gavia, núm. 1. Para tratar, en la calle Pedro López, 26. 5—4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 de la calle San Fernando. Para tratar, plaza del Angel, núm. 1. Horas de verla, de 12 á 5 de la tarde. 10—6

Máquinas de Gasecsas

Por enfermedad, su dueño vende á plazos cuatro instaladas pueblos esta provincia: vendiendo diez docenas botellas pequeñas se ganan 5 pesetas. Se demostrará. Entenderse J. L. Ruiz, Palma del Río. 11

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm 4. En la número 6 de la misma calle se trata. 10—6

Venta de encinas.—En el cortijo de Montecaicedo, término de Aguilar, distante tres kilómetros de la estación de Campo Real, hay señaladas para su corta 52 encinas. Para tratar de su venta y condiciones, en Córdoba, plazuela de Don Gómez núm. 2. 10—3

Ocasión.—Se venden por precio módico y en perfectísimo estado una estantería, mostrador y utensilios de tienda del establecimiento de pasamanería de Font Hermanos, calle María Cristina, 19, frente al Timbre. 10—7

Venta.—Se hace de palos de castaño y de ladrillo fino Sevillano. Para tratar calle Maimónides, núm. 18 (antes Judíos). 8—5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 40 calle Gutiérrez de los Ríos. Tiene buen número de habitaciones altas y bajas, de estas las hay asfaltadas el suelo y zócalo, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, cocina alta y baja, despensa, buen pozo, toda acristalada y todas sus habitaciones con cielos rasos. Para verla y tratar, avisar calle Pedro López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10—2

Desde San Juan se arrienda la cochera, cuadra y pajar de la casa núm. 15 calle de San Alvaro. En esta se informará del precio y condiciones. 5—3

En la calle Rodríguez Sánchez, antes Moros, núm. 15, se arriendan dos pisos independientes desde el día ó desde San Juan. En la misma casa darán razón. 10—3

Se venden naranjas chinas, ágrias y cajeles y limones en la calle Angel Saavedra núm. 4. En la misma casa se vende también queso fresco de cabra á 1,25 pesetas kilo. 6—5

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 11

Arrendamiento.—En el día y para desde el próximo San Miguel en adelante, se arrienda la dehesa de encinar, nombrada la Joya, con su casa habitación, majadas y abrevaderos; término de Fuente Obejuna, á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar con su dueño en Córdoba, Plaza de Colón núm. 1, (antes Campo de la Merced). 10—4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas Alamos, 16 y Beatas, 2, triplicado. Para verlas, la primera de 1 á 3 y la segunda de 3 á 5, y para tratar, Beatas, 2, duplicado. 10—4

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal y segundo de la casa calle Marqués de Boil, núm. 1, esquina á la de Gondomar. En esta calle, «Joyería La Oriental», darán razón. También se vende una gran montera de cristales, de 7 metros de largo por 5 de ancho, y varias muestras para anuncios de dos tamaños. 10—4

Negocio.—Por ausencia, se vende ó traspasa el kiosco situado en los jardines del Duque de Rivas, frente á la salida de la puerta de Gallegos. Informarán en el mismo. 10—4

Desde el día se arriendan dos casas calle de García Lovera núm. 5, propias para tienda, y un portal independiente. Las llaves, María Cristina, 4. 6—4

Desde 1.º de Abril próximo, hasta San Miguel del corriente año, se arriendan los pastos y rastrojos del desmontado denominado Quimerero, en la dehesa de Campo alto, término de Obejo. En dicho desmontado puede tratarse del precio y condiciones. 5—5

Se arrienda desde el día ó desde San Juan la casa núm. 3, calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). Horas de verse, de 2 á 4. 5—5

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente.

¡¡75 por 100 de producción sobre las demás!!

¡¡Los de mayor producción hasta el día!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Cepillo». Con una sóla máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Groser Sajonia» se venden desde 300 pesetas con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de

J. A. CONSTAN & C.ª, calle Pedro Lòpez (frente al 28) Córdoba

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del *ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDÍAS*, etc., etc. Hace desaparecer el *FLATO ARDIENTE*, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª

(S. EN C.)

CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880

CORDOBA

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17. CÓRDOBA

J. MIRANDA, DENTISTA

GONDOMAR
8, PRINCIPAL

(c) Ministerio de Cultura 2006